



AJUNTAMENT DE CALLDETENES

Plaça 11 de Setembre, s/n
08506. Calldetenes - Catalunya
NIF: P0822400-H

Tel.: 93 886 31 05
calldetenes@diba.cat
www.calldetenes.cat

ANUNCIO Y BASES PREMIOS LITERARIOS DE CALLDETENES 2022

Por Decreto de Alcaldía núm. 2022DECR000035 de fecha 27 de enero de 2022 se aprobaron las Bases reguladoras y la consignación presupuestaria, de los Premios Literarios de Calldetenes 2022, en los términos en los que figuran en el expediente número X2022000062.

Se publica el texto íntegro de las Bases reguladoras del concurso en el e-tablero y en la sede electrónica de este ayuntamiento www.calldetenes.cat para dar conocimiento de estas y posibilitar cualquier tipo de observación sobre este tema y la publicación de referencia a la BDNS.

La adjudicación de los premios se hará durante la Fiesta Mayor de Calldetenes, en un acto que se celebrará el sábado 17 de septiembre de 2022 en el Auditori Teatre Calldetenes durante el cual se harán públicos los veredictos de los jurados, según se expone en la base sexta.

El alcalde,
Marc Verdaguer Montanyà

Calldetenes, en fecha de la firma electrónica.